

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL  
ORGANISMO AUTÓNOMO RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES DE  
TORRECAMPO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2008**

**Sr. Asistentes:**

**Presidente**

D. Andrés Sebastián Pastor Romero

**Vocales:**

CON VOZ Y VOTO

D. Felipe Zornoza Ruiz

D. Antonio Calero Crespo

Doña Francisca Molina Romero

Doña Francisca Cantador Cobos

Doña María Lucía Fernández Campos

Doña María Elena Santofimia Ruiz

CON VOZ Y SIN VOTO

D. Francisco Javier Díaz Rodríguez, director

D. Antonio Zornoza Ruiz, representante de los mayores

**Secretario**

D. Juan Bosco Castilla Fernández

En la villa de Torrecampo, cuando son las veintiuna horas del día 18 de septiembre de 2008, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial las señoras y los señores que arriba se expresan al objeto de celebrar sesión ordinaria de la Junta General de Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores. Preside el Sr. Alcalde y Presidente del Organismo. No asisten doña Doña María Veredas Romero Rubio y D. Justo Romero Campos. Da fe del acto el Secretario de la Corporación.

Comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierto el acto, procediéndose inmediatamente a tratar los asuntos incluidos en el orden del día, con el resultado que a continuación se indica:

**UNO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:** El Sr. Presidente pregunta a los señores miembros de la Junta General si quieren hacer alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior, extraordinaria de fecha 21 de febrero de 2008 y, no habiendo ninguna, es aprobada por unanimidad.

**DOS.- INFORME DE LA DIRECCIÓN: D. Francisco Javier Díaz Rodríguez,** director de la Residencia, hace un detallado informe de diversas cuestiones que han afectado a la Residencia en lo que va de año, mencionando, entre otras, el arreglo de las terrazas, la instalación de un grupo electrógeno, la adquisición de colchones, sábanas, cortinas, taquillas y material ortopédico y la tendencia a que los pacientes ingresados tengan minusvalías más graves, lo que aumenta el trabajo y el gasto.

**TRES.- RUEGOS Y PREGUNTAS: D. Felipe Zornoza Ruiz** pregunta cómo se selecciona al personal que entra a trabajar en la Residencia.

Le contesta el **Sr. Presidente** que hay una lista abierta de solicitantes.

**D. Felipe Zornoza Ruiz** comenta que le consta la existencia de personas que solicitaron trabajar y aún no han sido llamadas.

El **Sr. Presidente** le contesta que no tiene constancia de este hecho y que, antes al contrario, se la ha dado la vuelta completa a la lista y a veces se ha llamado a los inscritos y no han querido trabajar.

\*\*\*\*\*

**D. Felipe Zornoza Ruiz** formula el ruego de que se haga llegar a las limpiadoras que actúen con más respeto y educación en su relación con los residentes.

El **Sr. Director** asegura no tener conocimiento de que se esté produciendo un trato irrespetuoso de los trabajadores con los residentes.

\*\*\*\*\*

**Doña Francisca Cantador Cobos** pregunta si se ha pensado instalar un sistema de alarma, algo de lo que ya se habló en una sesión anterior.

El **Sr. Director** comenta que aunque no es una demanda que tengan los trabajadores, sería bueno instalarlo, al igual que otro sistema de seguridad muy extendido en la actualidad, como es el control de errantes.

Le contesta el **Sr. Presidente** que se estudiará la forma de darle más seguridad al recinto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, cuando son las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, el Sr. Presidente da por concluido el acto, ordenando que se levante acta del mismo, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

VºBº  
El Presidente

Andrés Sebastián Pastor Romero